# LOS CASTILLOS DE MADRID

en la cara a través de la celada del yelmo; él mismo se la desprendió arrancándose al tiempo el ojo derecho, de donde le vino el sobrenombre de el Tuerto. Más tarde pasó a otro Zapata, también de nombre Juan, apodado el Viejo, que desempeñó el cargo de ayo del príncipe don Juan, primogénito de los Reyes Católicos. Siguió vinculado el señorío a esta familia; en el año 1579 lo poseía don Francisco Zapata de Cisneros, que había sido mayordomo de Felipe II, ejerciendo en estos años el mismo oficio con la reina Ana de Austria.

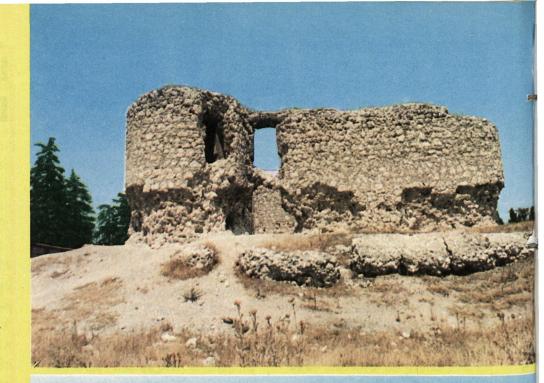
Este monarca había creado, en 1572, el condado de Barajas con grandeza y Felipe IV, en 1630, el de marqués de la Alameda. Pasado el tiempo estos títulos recayeron en la casa ducal de Fernán Núñez.

En el año 1580 vivió en este castillo el gran duque de Alba, a quien Felipe II levantó el destierro que cumplía en Uceda y aquí preparó los planes para la campaña de Portugal.

En el año 1622 fue encerrado en el castillo de Barajas el gran duque de Osuna donde, según parece, falleció en 1624, siendo enterrado en él.

Luis VAZQUEZ FRAILE

(Fotos: R. LEAL)







## El de Torrelodones será el primer casino de Europa en su categoría

#### El turismo madrileño ganará con él muchos enteros

O existe en Europa una instalación tan próxima a una población de 4 millones de habitantes, como la que se pretende con la

construcción de un casino de juego en la localidad de Torrelodones, que dará a Madrid y su provincia una categoría muy especial y un turismo económicamente bien dotado y selecto, en un marco incomparable. Torrelodones es un lugar de paso obligado para visitar la octava Maravilla del Mundo, el Monasterio del Escorial, y para acceder a una importante ruta turística, compuesta por el Valle de los Caídos y a los monumentos históricos de las provincias limítrofes de Avila y Segovia.

Pero, según nuestras investigaciones, sus promotores ya han tropezado con los primeros problemas. Cuando en el mes de junio de 1977 la empresa que promueve el casino Gran Madrid, se presentó al concurso oficial, los terrenos elegidos y comprados entre los puntos kilométricos 27,700 y el 28 de la margen izquierda de la carretera de La Coruña, en el término municipal de Torrelodones, figuraba en las vigentes Normas Subsidiarias y en el Plan del Medio Físico del Area Metropolitana de Madrid, como destinado para usos deportivos y recreativos.

Con posterioridad, cuando esperaba la licencia oficial el 15 de septiembre, como estaba previsto según la legislación, se produjo un silencio administrativo, tras el cual, el día 2 de noviembre se anunció la anulación del concurso oficial, saliendo al día siguiente la convocatoria de otro nuevo que también consiguió ganar la misma empresa.

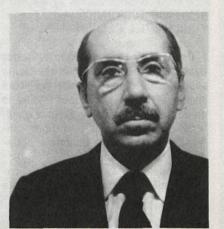
En el transcurso de estas anomalías, el día 15 de noviembre de 1977 la empresa promotora del casino se encuentra con que la calificación del suelo ha variado de uso, por petición expresa del Ayuntamiento de Torrelodones, que lo había solicitado tres años antes, pasando a ser suelo destinado a la construcción de viviendas. Por ello ahora, después de hechos todos los proyectos, cuando se presentó al visado urbanístico del C.O.A.M. (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid) éste ha denegado el mismo, creando un serio problema a esta empresa, que ha contraído el compromiso firme con la Administración de tener terminado el casino en el plazo de un año a partir de la concesión de la licencia municipal.

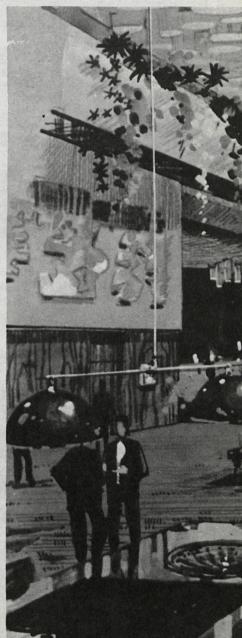
Sobre esta situación preguntamos al promotor del casino don Enrique Uzal Fernández, y señala que este contratiempo de última hora no es culpa suya, por ello entiende que la propia Administración le ayudará a resolver estos trámites y más concretamente el propio Area Metropolitana de Madrid, mediante la presentación de un nuevo Plan Parcial, que es la única fórmula a través de la cual se puede conseguir una nueva calificación del suelo para que vuelva a la condición que tenía con anterioridad.

#### CASINO Y ATRACCIONES

Continúa explicando el señor Uzal—promotor y accionista del casino—que se pretende dotar a estas instalaciones de una amplia gama de actividades además de las específicas del juego, tales como una gran sala de espectáculos tipo «Scala», de 2.500 metros cuadrados, con capacidad para 1.200 personas; restaurante; boite; boutiques; tiendas y una entidad bancaria.

Respecto a la variedad de juegos que se instalarán, señala el promotor, algunos de los autorizados por la Ley española, como la «ruleta», «bacarrá»





(en sus dos modalidades, a dos paños y al turnado), «black-jack», «la boule», «punto y banca» y «treinta-cuarenta». Además, está previsto para cuando la ley lo autorice, otra sala en donde se instalarán máquinas de las llamadas tragaperras.

El edificio contará con dos plantas en altura de 5.000 metros cuadrados y una en semisótano destinada a camerinos, cuartos de estar y de reposo de los «crupieres», discoteca y garajes.

#### BENEFICIO ECONOMICO Y SOCIAL DEL CASINO

Destaca en primer lugar el señor Uzal, que la instalación de este casino supondrá un beneficio para las arcas municipales de Torrelodones, estimado en unos 100 millones de pesetas anuales, y absorción de una importante cantidad de mano de obra durante el período de construcción.

Pero por otro lado, el promotor explica, que en estos momentos tiene

alrededor de 200 cartas, escritas por españoles que trabajan como «cripieres» fuera de nuestra patria y que potencialmente podrían encontrar trabajo en su casino, con unos beneficios superiores a las 100.000 pesetas mensuales. Asimismo se podría dar trabajo a camareros, tramoyistas, electricistas, etcétera, en definitiva, se crearían unos 500 puestos de trabajo.

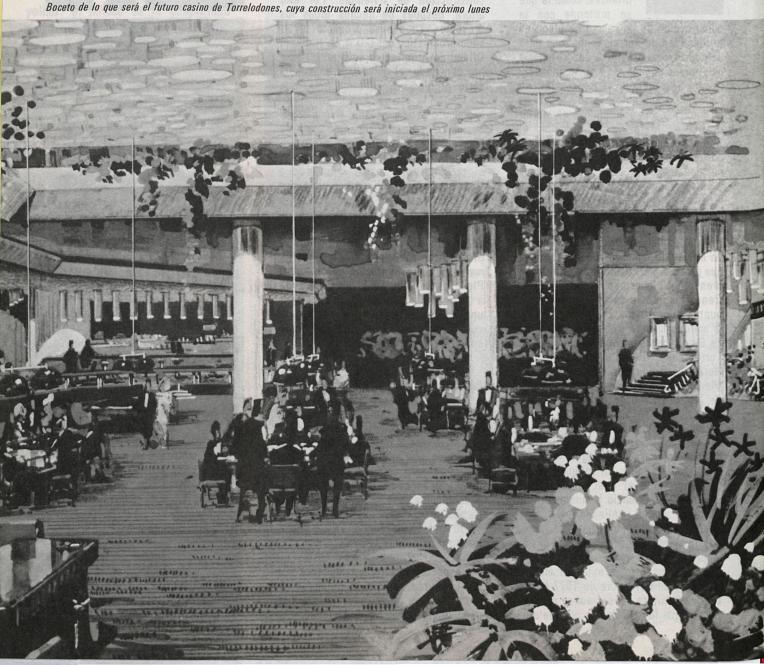
La inversión para la instalación total del Casino Gran Madrid, entre los terrenos y la obra civil será de 450 millones de pesetas, pertenecientes a la sociedad anónima formada por el abogado madrileño don Angel Escolano Díez y don Enrique Uzal, y también estará presente el Casino del Líbano de los maronitas, con un 25 por 100.

Sobre los beneficios que se obtendrán, comenta el señor Uzal, que un casino no es un negocio tan redondo como algunos creen, y añade: «Somos asociados en definitiva del Gobierno, ya que el mismo, entre el 50 por 100 que se lleva sobre los cinco primeros millones de pesetas en concepto de tarifa tributaria y el 36 por 100 que debemos de pagar como sociedad anónima, recaudará la Administración alrededor de un 70 por 100».

Este 70 por 100 lo utilizará la Administración de la siguiente forma: un 5 por 100 para los municipios y el resto para asistencia a la delincuencia juvenil, construcción de centros de protección para subnormales profundos y para atender a la tercera edad o ancianos.

Finalmente, señala el promotor que el casino evitará a España el que se produzcan evasiones de capital y, por otro lado, se obtendrá un buen número de divisas de los extranjeros que vengan a jugar, bien con viajes organizados con este fin o simplemente con los que llegan en plan de turismo por su cuenta y que potencialmente pueden ser clientes de un centro de atracción de turismo, como va a ser este casino, que contará no sólo con el juego, sino con la base de sustentación que producirá el complejo de atracciones que está planificado que lleve.

Por Manuel G. SANCHEZ-ARJONA



## ¡Pardiez, éste no es mi Xetafe!



NTRE las cosas extrañas que a uno le ocurren en la vida, está
la que por suerte o
desgracia nos sucedió
el otro día. Mentiría
si no les dijera que

aún estoy bajo el influjo de tan curioso y complicado caso.

Siempre me comentaron misteriosamente la serie de interferencias, voces extrañas y sonidos ininteligibles que a menudo suelen captarse con los potentes receptores de radio, prodigio de técnica, que existen en la actualidad. Es más, un buen amigo, aficionado a estas prácticas, me invitó a ser testigo de tan fantasmagóricas experiencias sin resultado alguno; hasta que ahora, jay ahora...! Mejor es contárselo.

Víctor, mi amigo, y un servidor, salimos a media noche hacia el cerro de los Angeles con la idea de participar en una de estas pruebas. Dejamos el coche en la explanada del famoso monumento al Corazón de Jesús y fuimos despacio portando un magnífico aparato provisto de «casete», para poder grabar cualquier cosa de interés que surgiera, y tratando de buscar en el dial, pacientemente, algún sonido de características poco comunes.

Ya estaba algo mosca con tanta monserga y me dediqué a contemplar desde la ladera la majestuosa silueta de nuestra Magdalena, sobre un cielo puro, limpio, y con una luna entera y anaranjada, que recortaba el pináculo del torcido campanario con sus lucecillas rojas encendidas, cuando de pronto el transistor dejó de emitir los «cuarenta principales», comenzando a oirse un chirrido extraño.

¡Ya está!, dijo Víctor agarrando con crispación el micrófono.

—Hola, hola, hola. Plutón, Plutón. Aquí Getafe, Getafe. Soy Víctor.

—Pi, pi, pi, ssss, ch, ch... tón, plutón, plutón. ¿Quién de vuesa merced llama a mi pollino?

—Soy Victor, soy Victor. Habla Plutón, habla Plutón. Grabamos, grabamos. Cambio.

—¿Cómo quiere vuesa merced que hable mi pollino muerto ha muchos años?

—Soy yo, para servir, Gabriel de Vergara y mucho alegra mi ánima el poder hablar con un vecino de mi Xetafe.

—Continúe, señor Vergara, continúe. Cambio.

—¡Qué cambio y qué puñetas! Ya que puedo hablar con vuesa merced, sírvase de dejar a un servidor que indague por la razón de ciertas conscencias. A propósito, ¿en qué año de gracia andan vuesas mercedes? Yo dejé este mundo en el año de mil y seiscientos y ochenta y cinco.

—Aquí Víctor. En la actualidad estamos en el de 1978. Cambio.

—¡Válame el cielo! Permítame su merced que le pregunte por algunas curiosidades, bien cierto que en después haré la cumplida presentación de mi persona.

—¿Qué hay del hospital grande de Mendoza, y el de María la «redonda», y de la yglesia de la Magdalena; y de los «bernardos», y del Paular y de los muchos lodos que en sus calles hay?

—¡Cálmese, señor Vergara! El hospital es hoy llamado «hospitalillo» de San José y le queda muy poco de vida. El de María la «redonda» desapareció a poco de su salida del mundo. La Magdalena está tal cual, pero acrecentada con tres altares más pertenecientes a la iglesia de San Eugenio, que no pudo con sus piedras. Los monjes y el Paular ya no están, y los lodos, como no se vaya al campo de las Margaritas, prácticamente ni se ven.

-¡Dios nos valga!, qué cosas me cuenta mi señor Víctor. Ahora quisiera pedir se sirva de escuchar la presentación. Soy Gabriel de Vergara, como dije, que junto a mi pollino «plutón» procurábamos el suministro de nieve para los enfermos, para los que sentían menoscabo de su salud y para todo aquel que necesitara de mis servicios. Servidor recogía la nieve en los neveros del Guadarrama, la tapaba con muchos helechos y yerbas y ansina, la revolvía en la jerga para cargar en la mi reata, qués la suya, y llevarla hasta Xetafe y ponerla en un pozo de mi propiedad. Hasta que un mal día... pi, pi, pi, ssss. ch. ch..

—Halló, halló, halló. Señor Vergara, señor Vergara. Aquí Víctor, aquí Víctor. Corto y cambio, corto y cambio.

—¡Ay mi señor Víctor, cuántas desdichas y cuitas las mías! Un mal día los regidores se ayuntaron con su merced excelentísima don Francisco de Ocaña, alcalde del lugar, y pusiéronse a pedirme razón sobre los negocios de la susodicha nieve. Tasáronme los viajes, los alguaciles comprobaron de por sí la derrama, tratóse de cumplimentar unas sisas y llamáronme a sesión. Mi señor Victor,¡tres regidores!: Antonio Herrero, Lucas de Figueroa y Gabriel Herrero acosáronme a preguntas. El tal Antonio enteramente parescía estar poseído del mesmísimo diablo y todo lo investinaba

Tan es asina que voceando al escribano leyóse lo escrito y que decía de que un servidor no podía vender la nieve a mis enfermos a más de diez maravedises la libra, publicándose por bando por todo el lugar y grandes y pequeños, altos y bajos, hijos dalgos y pecheros, mujeres solteras y viudas y embarazadas, que hacen por dos, quedáronse enterados del justiprecio que

no fui yo quien lo fijó. ¡Mala le sea a este fulano cabrón de Herrero!

—¡Por favor, señor Vergara! A usted lo que le hicieron es ajustar su negocio a la campaña de «Precio estable». Corto y cambio.

—¡Quite ahí! Ansina que me enteré de tamaña ingratitud, cogíme por el roncel a mi «plutón» y fuime otra vez a por nieve. ¿Qué hacer, pobre de mí? A la postre con derramas, sisas, yerradas, piensos y demasías, ¡ganábame más de los cinco maravedises de por libra!

»Y dígame vuesa merced don Víctor, ¿quién trajina agora la nieve?

—¡Qué cosas me pregunta! Este Getafe de ahora es una macro-ciudad...

—¿Macro qué?

—Una gran ciudad. Vivimos aqui cerca de 140.000 vecinos. Hay instaladas industrias de todo tipo, incluida una de frigoríficos y congeladores que hace innecesaria la labor que usted realizaba. Corto y cambio.

—¡No puede un servidor creer lo que dice mi señor! ¿Cómo es posible tener la nieve sin ir a por ella?

—Muy sencillo. Se coge la cubitera, se llena de agua, se introduce en el congelador y ¡voila! Corto y cambio.

—¡¡Vive Dios!! Y ya que vuesa merced me intriga con tales maravillas, ¿puede

decirme algo de mi lugar?

—¡No se enfade, hombre! Getafe es, como le dije, una gran ciudad. Pobre en edificios, rica en habitantes. Industrializada, pero algo descuidada en los transportes necesarios; magníficamente iluminada, no tan limpia como desearíamos, y eso sí, con un gran futuro, ya que cuando las generaciones nacidas aquí vayan conviviendo en colegios, institutos, fábricas y diversiones, no cabe la menor duda que tendrá verdadera entidad. ¿Qué le parece todo esto? Corto y cambio.

—Pues que se quede vuesa merced con su macro-ciudad, que yo me voy con mi «plutón» a ganarme los cinco maravedises que el puñetero regidor Antonio Herrero dejóme y en paz.

»Pardiez, jesto no es mi Xetafe!» Pi, pi, pi, ssss, ch, ch...

En silencio y cabizbajos regresamos a Getafe repitiendo varias veces la grabación obtenida...

¡En realidad no sabíamos qué decir!

Juan ORTIZ DEL BARCO

(Sobre un cuaderno de autos sobre las sisas del suministro de nieve del Archivo de Villa).

#### DEPORTES



SPAÑA jugará en Argentina el próximo mes de junio el Mundial-78 de fútbol. Para ello, como es sabido, ha sido necesario transcu-

rrir trescientos ochenta y cinco días, emplear veintitrés jugadores en la selección y disputar los siguientes partidos correspondientes al grupo VIII: contra Yugoslavia en Sevilla (1-0), ante Rumania en Bucarest (1-0), en Madrid contra Rumania (2-0), y, por último, Yugoslavia-España en Belgrado (0-1). En resumen, España 6 puntos, Rumania 4 y Yugoslavia 2. Clasificada, España.

En el primer grupo, Polonia, tras dejar en la cuneta a Portugal, Dinamarca y Chipre.

En el segundo, Italia, que se enfrentó a Inglaterra —la gran ausente de estos Campeonatos Mundiales en Argentina, junto a Uruguay, Unión Soviética, Yugoslavia, Checoslovaquia y Alemania Oriental—a Finlandia y Luxemburgo.

Austria, cabeza de serie en el tercero, tuvo por enemigos a Alemania Oriental, Turquía y Malta.

En el cuarto grupo Holanda se clasificó ante Bélgica, Irlanda del Norte e Islandia.

En el quinto, Francia se impuso a Bulgaria y Eire.

Suecia, primera en el sexto, ante Noruega y Suiza.

En el grupo séptimo Escocia dejó en Europa a Checoslovaquia y País de Gales, y, por último, en el noveno, Hungría jugará en Argentina, después de eliminar a la Unión Soviética, Grecia y Bolivia.

Alemania Occidental como campeón, y Argentina, país organizador, también estarán presentes además de los mencionados anteriormente, junto a Brasil, Irán, Méjico, Perú y Túnez.

#### REACCION DE LA PRENSA ESPAÑOLA ANTE EL SORTEO

Tras el sorteo celebrado en Buenos Aires, a España le ha correspondido enfrentarse —la noticia ya es vieja— a Brasil, Suecia y Austria.

# ESPAÑA, EN ARGENTINA

Trescientos ochenta y cinco dias fueron necesarios para su clasificación

Disputó cuatro partidos y empleó veintitrés jugadores en la selección

Examen intimo de los dieciséis equipos que lucharán en el Mundial-78

Los periodistas españoles —algunos de ellos— de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza escribieron en su día lo que transcribimos a continuación.

Alfredo Relaño en «EL PAIS», bajo el título de «Poca fortuna» dice lo siguiente: «España no ha tenido gran suerte en el sorteo, pues concurría al mismo en las mismas condiciones que Polonia y Escocia y éstas se han visto más favorecidas. Polonia parece tener asegurado su triunfo sobre Túnez y Escocia sobre Irán. La desgracia para España está en que al no haber caído en el mismo grupo que alguno de esos dos países «exóticos» no tiene garantizado, en principio, ningún partido fácil».

«Más o menos, todo tenía que ser difícil para España», escribe Gilera en «ABC» para continuar diciendo: «nos ha correspondido un grupo homogéneo con un cuarto equipo de calidad como es Austria y un tercer equipo, el de Suecia, que es un especialista mundial». Anteriormente habla de Brasil «ex campeón y con el mejor fútbol de América».

«Ni perjuicio ni beneficio», dice «EL CORREO CATALAN». «España no se ha visto ni excesivamente beneficiada ni tampoco perjudicada en exceso. El grupo III es potente y será preciso una buena dosis de fuerza para clasificarse».

Guillermo Sánchez, del «DIARIO DE BARCELONA», bajo el título «Nuestros temores confirmados» comenta: «... todos los equipos que en este momento se lamentan de la mala suerte que han tenido en el sorteo —Argentina, Italia, Hungría y Francia, por un lado, y Brasil, España, Suecia y Austria, por el otro— de lo que en realidad deben lamentarse es de los errores en la distribución de los once equipos sorteados —los dieciséis finalistas menos los cuatro cabezas de serie— e Italia, incluida por decreto en el grupo I.

«Pan comido», publica José Luis Sánchez Izquierdo en «LA GACETA DEL NORTE». «¿Buena o mala suerte? Creo que nunca como en esta ocasión la respuesta va a depender de lo que digan, de lo que acierten a "decir" en los estadios argentinos los muchachos de nuestra selección. Dejando a un margen la proeza —ganar a Brasil— España habrá de jugarse su pase a los cuartos de final con dos selecciones de igual potencia, las de Suecia y Austria».

En «HERALDO DE ARAGON», Ricardo Gil escribe: «No es fácil». «... el historial de cualquiera de los contrarios de España es superior al nuestro en los mundiales, en los que España nunca brilló».

Y, por último, la opinión de Cronos en el diario deportivo «MARCA» «... a España no se le ha regalado nada, pues además de Brasil —aunque lo mismo daba otra cabeza de serie— la presencia de suecos y austríacos no facilita un claro camino hacia los cuartos de final que una distribución más atemperada de los participantes en cada grupo cabía suponer. Austria está en claro progreso y Suecia es difícil en estas competiciones...».

Por nuestra parte, sinceramente pensamos que no ha habido ni buena ni mala suerte en el sorteo. Podría haber sido más fácil -Túnez, Méjico, Irán- pero también más difícil. Ha de tenerse en cuenta que a los mundiales van los mejores equipos y las cabezas de serie son dignas de tenerse en cuenta. España puede clasificarse junto a Brasil -más potente que nosotrospara pasar a los cuaros de final. Lo que hace falta es «sudar la camiseta» esto es, entrega total de los jugadores en el terreno de juego, furia española, a lo antiguo, con nuestras desconcertantes improvisaciones dentro del sistema de juego planteado por el entrenador. Se puede y se debe ganar a Suecia y Austria, aunque esto no sea fácil. Kubala y sólo Kubala, con sus diez millones de pesetas anuales de sueldo, será el único responsable si esto no sucede. Habrá tenido tiempo de analizar, escoger y mentalizar a los protagonistas, esto es, a los jugadores. Lo contrario sería imperdonable.

#### EL REGLAMENTO EN MANO: EMPATE A PUNTOS

Creemos que puede ser útil para nuestros lectores recoger algunos artículos del Reglamento de la FIFA para el caso de que uno o más equipos empaten a puntos en los partidos finales de la Copa del Mundo.

Epígrafe XVI, artículo 24: «Si dos o más equipos de un mismo grupo obtienen el mismo número de puntos, lo que decidirá es la diferencia de goles de los tres partidos disputados por cada uno de los equipos.

Si la diferencia de goles es la misma para dos o más equipos, es el equipo que haya marcado más goles el que será proclamado vence-



dor. Si dichos equipos han marcado el mismo número de goles, el vencedor será designado por sorteo.

Si los dos equipos clasificados como primeros del mismo grupo obtienen el mismo número de puntos y la misma diferencia de goles, el sorteo decidirá cuál de los dos equipos será considerado como el número uno y cuál como número dos del grupo».

#### SEGUNDA VUELTA

El acoplamiento de los equipos está previsto de la siguiente forma:

Grupo A: formado por el primero del grupo I, segundo del grupo II, primero del grupo III y segundo del grupo IV.

Grupo B: segundo del grupo I, primero del grupo II, segundo del grupo III y primero del grupo IV.

El artículo 26 dice, en caso de empate: «Si dos o más equipos del mismo grupo obtienen el mismo número de puntos, lo que decidirá es la diferencia entre goles de los tres partidos disputados por cada uno de los equipos.

Si la diferencia de goles de dos o más equipos es la misma, es el equipo que haya marcado más goles el que será designado vencedor. Si dichos equipos han marcado el mismo número de goles, será el equipo que mejor se ha clasificado en su grupo al final de los partidos de la primera vuelta el que se clasificará. Sin embargo, si esta manera de proceder no es aplicable, se decidirá por sorteo cuál de los equipos será considerado como primero y como segundo en su grupo».

#### LOS DOS ULTIMOS PARTIDOS

Naturalmente que los equipos clasificados en primer lugar en los grupos A y B serán los que jugarán la final, y los segundos de estos mismos grupos pasarán a ocupar los puestos tercero y cuarto. Ahora bien, en caso de empate, ¿cómo se resuelve? El artículo 28 dice taxativamente:

«En caso de empate al terminar la final y/o la final de perdedores, el partido será prolongado en treinta minutos, en dos tiempos de quince. Si después de la prolongación el resultado de la final sigue siendo un empate, se jugará una segunda final y, si fuera necesario, con la prolongación que estipula el reglamento.

Si después de la segunda final con prolongación o después de la final de perdedores con prolongación el resultado permanece en empate, el vencedor será designado por el sistema de penalties».

#### LOS GRUPOS

Primero: Argentina, Hungría, Francia e Italia.

Segundo: Polonia, Alemania, Túnez y Méjico.

Tercero: Austria, España, Suecia y Brasil.

Cuarto: Holanda, Irán, Perú y Escocia.

Estos encuentros tendrán lugar en Buenos Aires. Mar del Plata, Mendoza, Córdoba y Rosario.

Este Campeonato Mundial de Fútbol-78 comenzará el día primero de junio con el encuentro Alemania-Polonia, en Buenos Aires, a las 20 horas (tiempo de España) y será transmitido por la primera cadena de RTVE.

Angel Luis LOPEZ PEÑA

